

11 de julio de 2012 NU-839 -2012

Doctor Luis Diego Calzado Decano Facultad de Medicina S.O.

UCR FM 13:20 12/07/12

Estimado Dr. Calzada

Elevo a su consideración la carta enviada por la Dra. Leda Muñoz quien solicita reducir su de tiempo completo a ¼ de tiempo por un año del 1 de setiembre 2012 hasta el 31 de agosto del 2013. Esta solicitud fue aprobada en la Sesión #120 de la Asamblea de la Escuela de Nutrición (Se adjunta copia del acta).

Esta solicitud debe ser aprobada por el Consejo Asesor de Facultad según lo que establece el artículo 54 inciso ch del Reglamento Académico y de Servicio Docente, antes de ser elevado a la Rectoría. Se adjunta copia de la carta enviada por la Dra. Muñoz.

Sin otro particular se suscribe de usted

Atentamente,

M.Sc. Emilce Ulate Castro

Diretora

cc. archivo



## ASAMBLEA DE ESCUELA

## ACTA DE LA SESIÓN 120-2012 Celebrada el miércoles 20 de junio de 2012

## TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
Artículo 1: Aprobación de agenda 119-2012	2
Artículo 2: Aprobación del Acta 119-2012	
Artículo 3: Presentación del Dr. Axel P. Retana Salazar p	oara formar parte de la
Asamblea	
Artículo 4: Propuesta de reforma al artículo 218 del Estatu	to Orgánico3
Artículo 5: Reducción de Jornada de la Dra. Leda Muñoz (	

Acta de la sesión ordinaria ciento veinte, celebrada por la Asamblea de Escuela de Nutrición a las trece y treinta y cinco horas del día miércoles veinte del mes de junio de dos mil doce.

Asisten a la sesión: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc Anne Chinnock, Ph.D. Indira DeBeaussett Stanton, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Francisco Sánchez Montero, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Carolina Santamaria Ulloa, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Srta. Daniela Corella Cordoba (Repres. AENU), Lic. Jorge Vega Villalobos (Jefe Adm.).

Ausentes con excusa:, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Ph.D. Leda Muñoz García, Ph.D. Paola Páez Arroyo, M.Sc. Patricia Sedó Masís.

Ausentes sin excusa:, Srta. Alejandra Abarca (Repres. AENU), Srta. Nathalie Rodríguez Ureña (Repres. AENU), Srta. Yesenia Cerdas Ureña (Repres. AENU), Srta. Andrea Quirós Quirós (Repres. AENU)

La M.Sc. Emilce Ulate Castro da lectura al orden del día:

- 1. Aprobación del Acta 119-2012.
- 2. Invitación del Dr. Axel P. Retana Salazar para formar parte de la Asamblea.
- 3. Propuesta de reforma al artículo 218 del Estatuto Orgánico.
- 4. Varios.

Se propone cambiar el orden del día quedando de la siguiente manera;

- 1. Aprobación de agenda 119-2012.
- 2. Aprobación del Acta 119-2012.
- 3. Invitación del Dr. Axel P. Retana Salazar para formar parte de la Asamblea.
- 4. Propuesta de reforma al artículo 218 del Estatuto Orgánico.
- 5. Reducción de Jornada de la M.Sc. Leda Muñoz García.

Artículo 1: Aprobación de agenda 119-2012.

Votan a favor: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc Anne Chinnock, Ph.D. Indira DeBeaussett Stanton, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Francisco Sánchez Montero, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Srta. Daniela Corella Cordoba (Repres. AENU).

Se obtiene el siguiente resultado: Total 17 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 2: Aprobación del Acta 119-2012.

La M.Sc. Shirley Rodríguez solicita revisar la redacción de la pág. 4, el párrafo 6 al final.

M.Sc. Emilce Ulate Castro Directora Se aprueba el acta anterior 119-2012 con:

Votan a favor: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc Anne Chinnock, Ph.D. Indira DeBeaussett Stanton, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Francisco Sánchez Montero, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Srta. Daniela Corella Córdoba (Repres. AENU).

Se obtiene el siguiente resultado: Total 17 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 3: Presentación del Dr. Axel P. Retana Salazar para formar parte de la Asamblea.

El Dr. Axel Retana procede a realizar su presentación sobre los aportes que él puede hacer a esta Unidad Académica; dicha presentación se adjunta a esta acta.

Se retira el Dr. Axel Retana a las 2:17 p.m. y se abre el espacio de discusión sobre lo expuesto por el doctor.

La M.Sc. Shirley Rodríguez manifiesta que la experiencia del Dr. Axel Retana es muy valiosa ya que podría colaborar en el área de Alimentos y Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como con el Posgrado (MGSAN).

La M.Sc. Sylvia Vargas también indica que el Dr. Axel Retana puede colaborar impartiendo algún curso optativo del plan de estudios.

Se procede a la votación secreta para determinar si se acepta o no al Dr. Axel Retana Salazar para que forme parte de la Asamblea de Escuela.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 16 votos con sí y 1 voto con no.

Por lo tanto se acepta al Dr. Axel Retana como miembro de esta Asamblea.

Artículo 4: Propuesta de reforma al artículo 218 del Estatuto Orgánico.

La M.Sc. Emilce Ulate procede a dar lectura del oficio CU-D-12-05-257, con fecha 5 de junio del año en curso, el cual se adjunta a esta acta.

Modificación del artículo 218; el cual dice:

TEXTO VIGENTE EN EL ESTATUTO	TEXTO PROPUESTO PARA PUBLICAR
ORGÁNICO	EN PRIMERA CONSULA
ARTÍCULO 218Las sanciones en ejercicio	ARTÍCULO 218Las sanciones que en
de la jurisdicción disciplinaria disponga la	ejercicio de la jurisdicción disciplinaria disponga
Universidad para su personal y para los	la Universidad para su personal y para los
estudiantes estarán regidas por los reglamentos	estudiantes estarán regidas por los reglamentos
respectivos.	respectivos. Se podrá acudir a la conciliación
	y mediación institucional en los procesos
	disciplinarios, de conformidad con lo que
	señalen los reglamentos.

M.Sc. Emilce Ulate Castro Directora

Página 3 de 4

Se aprueba la modificación del artículo 218 con:

Votan a favor: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc Anne Chinnock, Ph.D. Indira DeBeaussett Stanton, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Francisco Sánchez Montero, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Srta. Daniela Corella Córdoba (Repres. AENU).

Se obtiene el siguiente resultado: Total 17 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 5: Reducción de Jornada de la Dra. Leda Muñoz García.

La M.Sc. Emilce Ulate indica que la Dra. Leda Muñoz tiene 1TC con la Universidad de Costa Rica, nombrada en la Escuela de Nutrición. La Dra. Muñoz estuvo con un permiso de Rectoría para que trabajara en el Estado de la Nación durante cinco años y solicitó una reducción de jornada a 1/4 TC para trabajar en la Fundación Omar Dengo y este permiso debe ser ratificado una vez al año.

La M.Sc. Emilce Ulate procede a dar lectura de la carta enviada por la Dra. Leda Muñoz en donde solicita la prórroga a la reducción de jornada para continuar laborando con la Fundación Omar Dengo, dicho oficio se adjunta a esta acta.

La M.Sc. Emilce Ulate manifiesta que el permiso que tiene actualmente está autorizado del 1 de setiembre del 2011 al 31 de agosto del 2012, por lo que se tendría que aprobar del 1 de setiembre del 2012 al 31 de agosto del 2013

Se aprueba la reducción de jornada de la Dr. Leda Muñoz con:

Votan a favor: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc Anne Chinnock, Ph.D. Indira DeBeaussett Stanton, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Francisco Sánchez Montero, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Srta. Daniela Corella Córdoba (Repres. AENU).

Se obtiene el siguiente resultado: Total 17 votos a favor, ninguno en contra.

Se levanta la sesión a las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

M.Sc. Emilce Ulate Castro

Directora

Asamblea de la Escuela de Nutrición

San José, 19 de junio del 2012

Señora
M.Sc. Emilce Ulate
Directora
Escuela de Nutrición
Facultad de Medicina
Universidad de Costa Rica

## Estimada señora Directora:

Reciba un cordial saludo y los deseos de que su gestión al frente de la Escuela de Nutrición siga alcanzando logros importantes para la Universidad y para el país.

Por este medio me permito solicitar nuevamente el permiso de reducción de jornada equivalente a un 0.75 de mi jornada de tiempo completo para el periodo 2012-2013 con el propósito de continuar con mi labor como Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo.

Me es grato indicarle que nuestra agenda de trabajo con las universidades en general, en particular con la Universidad de Costa Rica, sigue siendo sólida y viene diversificándose en el tiempo, con varias iniciativas que están en proceso de diseño o definición, que espero se concreten en los próximos meses.

Por otro lado mi trabajo con CONARE sigue desarrollándose según lo previsto, participando activamente en la elaboración del Informe sobre el Estado de la Ciencia y la Tecnología. A la fecha hemos avanzado según se detalla a continuación:

- Se elaboró una propuesta detallada en la que se definieron los objetivos del Informe, la estructura general, los grandes temas a desarrollar, la estrategia de investigación y la metodología a utilizar.
- Se consiguió financiamiento de parte del BID.
- Se conformó el Consejo Consultivo, el cual aprobó la propuesta.
- Se definieron los perfiles específicos de cada investigación a desarrollar.
- Se está conformando el equipo de investigadores, con un avance superior al 50%.

Adicionalmente doy apoyo al equipo del Programa Estado de la Nación en diferentes áreas, como por ejemplo integrando el jurado que valoró y seleccionó los proyectos de investigación a financiar para el próximo Informe sobre el Estado de la Educación a presentarse en el 2013.

Respetuosa de su tiempo, me despido no sin antes agradecer su apoyo y los buenos oficios que lo respaldan.

Cordialmente,

Leda Muñoz García Profesora catedrática